



INCENTIVO DE CAMPAÑA. RECTIFICAR ES DE SABIOS.

A veces, de cuando en cuando, para no malacostumbrarnos, el banco nos da una alegría, haciendo caso a nuestras reclamaciones, que son las vuestras. Esto parece haber sucedido en el caso de los incentivos de la campaña de préstamos personales, pagados en la nómina de este mes con las cantidades correctas. Tenemos que destacar que hemos encontrado la mejor acogida posible a nuestra reclamación por parte de Vicenta Serrano y Ana Domingo, que sí respondió rápidamente a nuestra queja. Este es el buen camino que hay que seguir en todo por parte de todos.

PERO SEGUIMOS VIENDO DISCRIMINACIONES.

Como lo cortés no quita la valiente, hemos de denunciar que seguimos observando discriminaciones en las oficinas en cuanto al pago del incentivo de préstamos personales, que, normalmente, afectan, como cabía temer, a los administrativos de caja y a los sindicalistas. Son éstos los apestados de la red, que cuelgan el sambenito de poco activos en las tareas comerciales, ¡como si no tuvieran ya bastante con hacer su trabajo bien, atendiendo al público los unos y cuidando de sus representados los otros!. Dado que no existe ninguna justificación para estas groseras discriminaciones, que parecen responder más a los prejuicios y malas intenciones de algunos "directores" y "responsables de oficinas", vamos a proceder a denunciarlas a Recursos Humanos, para tratar de corregir, también en este caso, lo que no tiene base ni justificación. En caso de que no tengamos éxito, seguiremos elevando el caso a instancias superiores, hasta conseguir nuestro objetivo.

PROXIMA REUNION DEL COMITE EUROPEO.

En la segunda parte de esta semana va a celebrarse en Milán la reunión semestral del Comité de Empresa Europeo del Grupo Barclays. Nuestra Sección Sindical estará representada por nuestra compañera Ana Pérez Fernández-Amaro (Colón 1) que tratará de plantear a la dirección del grupo alguna de las muchas inquietudes que afectan a nuestra plantilla. Nuestra compañera citada estará encantada de charlar con vosotros sobre este asunto.

Ya en el pasado hemos realizado importantes gestiones a través de nuestra anterior representante en este Comité, M^a José González-Salamanca, y estamos seguros de que seguiremos haciéndolo en esta nueva etapa, que se va a desarrollar en un marco muy preocupante, dada la situación de los mercados financieros internacionales y las sombras que arrojan sobre la economía de los principales mercados en los que actúa Barclays.

MAS CANDIDATOS A CONSEJERO-DELEGADO.

Desde nuestro último comentario han surgido nuevos rumores sobre el nombre del nuevo Consejero-Delegado del banco en España. Es lo que tiene demorar su nombramiento. Ha reaparecido un protagonista del antiguo equipo y surge una nueva estrella, procedente del área comercial. Veremos quién acierta y se lleva finalmente el premio gordo de un puesto que conlleva mucho trabajo, prestigio, excelente retribución..., pero poca conciliación familiar y mucha dificultad, por el entorno en que le tocaría desarrollar su tarea, tanto externo como interno.

MAS SOBRE LOS VALES DE COMIDA.

En relación con nuestro apunte de la semana pasada sobre la necesidad de negociar el tema de los vales de comida tras la nueva regulación introducida en el Reglamento del IRPF, tenemos que puntualizar que este último obliga ahora a los receptores de los vales a gastar todo el importe de cada uno en el mismo día, ya que "la cuantía no consumida en un día no podrá acumularse a otro día", sin posibilidad alguna de reembolso, lo que implica que los vales tendrán que llevar fechas de caducidad individuales de cada día laborable. Todo ello parece favorecer el uso de tarjetas electrónicas, en sustitución de los vales en papel. Por tanto, es más que necesario repensar todo este asunto, para dar una solución que favorezca a los trabajadores.